



A/A: Colegiados
Circular 211/2016

Estimados colegiados:

Se adjunta certificación que nos llega por vía de nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE), del Secretario de Gobierno del Tribunal Supremo, relativa a la sesión de Sala de Gobierno de fecha 29 de noviembre del año 2016, con motivo del "***Informe sobre la utilización del fax como vía de recepción de escritos procesales, para que se adopten las medidas que se consideren oportunas en consonancia con la normativa vigente***".

En la espera de que os sea útil, recibid un cordial saludo.

Antonio Ruiz Roma.
Responsable administrativo.

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com

www graduadosocialciudadreal.com